

Costos vigentes a partir del 26 de abril del 2024

<b>Costos de Certificación bajo la Ley de Productos Orgánicos (LPO)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Costo en MX \$ *</b>	<b>Observación</b>
Cuota Administrativa	5,000.00	Aplica para producción individual, empresa o grupo.
Costo de inspección de producción primaria	3,000.00	Costo por día inspección. Los días requeridos dependerán de la amplitud de cada operación.
Costo de inspección de plantas de procesamiento	6,000.00	Costo por día inspección. Los días requeridos dependerán de la amplitud de cada operación.
Costo de inspección de comercializador	3,000.00	Costo por día inspección. Los días requeridos dependerán de la amplitud de cada operación.
Elaboración informe de inspección	3,000.00	
Dictaminación	2,640.00	Decisión de evaluación de conformidad
Cuota de Certificación LPO	4,000.00	Emisión del Dictamen de Certificación y/o Certificado.
Otras Tarifas**	—	Se calcula en cada caso
<b>Otro servicio de certificación orgánica</b>		
Emisión de documentos de control	250.00	Por cada documento.
Revisión documental	18,000.00	Cuota única
Cuota para pequeños productores	7,500.00	Cuota única, aplica para pequeños productores.
<b>Evaluación de Compatibilidad de Insumos</b>		
1 insumo	18,000.00	Por cada/ insumo
2 insumos	16,000.00	Por cada/ insumo
3 insumos	14,000.00	Por cada/ insumo
4 insumos	12,000.00	Por cada/ insumo
A partir de 5 insumos	10,000.00	Por cada/ insumo
<b>Certificaciones adicionales</b>		
Certificaciones adicionales: Bird Friendl; Bienestar animal	5,000.00	Costo individual por cada norma, aplica por día inspección. Es válido cuando se encuentra certificando bajo LPO. Los días requeridos dependerán de la amplitud de cada operación.
Dictamen de certificación Bird Friendly; Bienestar Animal	3,000.00	Este costo es válido cuando se encuentra certificando bajo LPO.

Nota: Los pagos realizados por el operador no son reembolsables a partir de la firma del contrato.

\* Los costos no incluyen IVA. Todos los costos son independientes al resultado de la certificación

\*\* Puede considerar: viáticos de inspección; inspecciones adicionales; traductor en caso de requerir, toma de muestras; envío de muestras; análisis de muestras.

<b>Costos de certificación bajo la Norma Ambiental de la Ciudad de México (NACDMX)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Costo en MX \$ *</b>	<b>Observación</b>
Cuota Administrativa	1,000.00	Aplica para producción individual, empresa o grupos.
Inspección de producción primaria y/o procesamiento	1,500.00	Incluye costo por día inspección.
Elaboración Informe	1,500.00	Incluye informe elaborado por el inspector.
Dictamen de certificación NACDMX	4,500.00	Emisión del Dictamen de Certificación y/o Certificado.
Otros Conceptos**	—	Se calcula en cada caso

Nota: Los pagos realizados por el operador no son reembolsables a partir de la firma del contrato.

\* Los costos no incluyen IVA. Todos los costos son independientes al resultado de la certificación

\*\* Puede considerar: viáticos de inspección; inspecciones adicionales; traductor en caso de requerir, toma de muestras; envío de muestras; análisis de muestras.